

# El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

HEMEROTECA MUNICIPAL MADRID

REDACCIÓN Y ADMINISTRACION

Lagar núm. 5.

NÚM. 92

Sevilla—Martes 23 de Abril de 1901

AÑO XXV

## Mitín anticlerical

Confundidos republicanos y socialistas en algo que les es común, y muy caro á todos los intereses de las instituciones progresivas y á todas las soluciones de paz, trabajo y justicia, se han juntado en el Frontón Central de Madrid para protestar contra las asociaciones religiosas, demandando en el orden legal lo menos que se puede pedir al Poder público: el cumplimiento de la ley y la distribución de la justicia; la reparación del daño y la salud del pueblo; la paz entre todos los asociados que constituimos la nación española y la expulsión de gentes extrañas, que á la sombra de una religión de paz y de amor cometen toda clase de desafueros, realizan los más inicuos despojos y perturban el hogar, la familia y todos los intereses más caros de la sociedad moderna.

Este mitín, en que se ha puesto de relieve el divorcio entre el pueblo y las asociaciones religiosas, entre la nación y los jesuitas, frailes y monjas y demás gentes que se consagran á la vida común, cuya regla primera y única, y cuyos cánones, son el beneficio de la orden, aunque la humanidad perezca, le consideramos como un verdadero reguero de pólvora que se extendía por España entera, recorriendo todos sus grandes centros de población, todas sus ciudades importantes, y llegando en su benéfico influjo hasta las más escondidas aldeas.

El mitín puede tener un alcance extraordinario é influir decisivamente en los futuros destinos de España, si aquí, y en todas partes, sabemos secundar los fines admirables de sus iniciadores. Digan cuanto quieran los que, á pretexto de brindar con la paz, andan en componendas con el Vaticano, la suerte está echada, y el choque tiene necesaria y forzosamente que venir, porque entre el pueblo y el clericalismo no caben componendas, como no se pueden admitir inteligencias de ningún género, sino á partir de la base del cumplimiento de las leyes de expulsión y de la reversión á la nación de todos los bienes de asociaciones y comunidades religiosas, imponiéndose al propio tiempo á Roma, con Nuncio ó sin Nuncio, para que los prelados de la religión católica se limiten á sus funciones y á su ministerio episcopal, cuidando sólo del rebaño, y se dejen de toda intervención en los negocios del Estado y en todo asunto profano, impropio de tan sagrado ministerio. Quien ó no quieran, hay que obligarles á que, imitando á Jesucristo, se ocupen sólo de las cosas del cielo, y nos dejen á los modestos y humildes profanos tratar los problemas terrenales; quieran ó no quieran, hay que imponerles la verdadera doctrina del que murió en el Gólgota, y con ella el gran voto de pobreza, para que podamos admirar sus virtudes y para que sirvan de ejemplo á los que viven disfrutando estos mezquinos gozos terrenales que les abren de par en par las puertas del infierno, privándolos del mayor de los gozos: del amor celestial de ver á Dios.

Tal es la religión, y tales son sus misterios, que nosotros, los miseros mortales y los réprobs liberales, no podemos comprender; pero que, aleccionados por las virtudes de los obispos y de los príncipes de la Iglesia, cuando veamos que practican todas las virtudes, acaso nos convenceremos y entraremos por el buen camino.

El mitín ha proclamado el respeto á todas las opiniones, pero ha condenado la invasión fraterna y la ingerencia de los vaticanistas, no de los verdaderos católicos, en los asuntos mundanales y profanos, y bien convencidos de todos los horrores de la frailería y de todos los despojos de las comunidades, pide su inmediata expulsión; y como este es el sentir general del pueblo, ya puede el gobierno irse preparando á responder á los requerimientos de sus administrados y dictar rápidamente las medidas conducentes á ejecutarla; porque, si no lo hace, la opinión nacional está dispuesta á tomarse la justicia por su mano, y los gobernantes deben saber demasiado lo que va comprometido en todo esto. Ya no valen expedientes delatorios ni esas determinaciones del convencionalismo que se han dado en llamar medidas de prudencia y que

no son más que hipócritas concesiones para ir pasando.

Por menos que esto se han perdido muchos reinos y han desaparecido regímenes menos odiados que el que aquí rige. Por menos que esto se han hecho muchas revoluciones y se ha derramado á torrentes sangre generosa de patriotas y de ciudadanos. Por menos que esto vino en Francia el período llamado del terror.

Cuidado, señores gobernantes, con que el pueblo se tome la justicia por su mano. Cuidado con que vuestra apatía dé lugar á que se prenda la mecha, porque no sabemos hasta dónde llegará el incendio; y la mecha al fulminante preparado, puede aplicar cualquiera un fósforo y ya nadie podrá dominar la propagación del incendio á que habréis dado lugar con vuestra conducta verdaderamente insensata.

La mina está preparada. El abismo abierto. La incompatibilidad entre España y las órdenes religiosas es manifiesta.

El mitín de Madrid es la voz de botasillas. Un suceso como el de Santo Domingo de Silos ú otra causa más insignificante puede determinar la gran hecatombe revolucionaria, no desde el poder, como hizo Carlos III, sino desde la calle como en 1835; y vosotros, señores gobernantes, seréis responsables de la sangre que se derrame.

A. A.

## Murmuraciones

Siguen en nuestra capital los banquetes á la orden del día.

El Sr. Marqués de Paradas dió ayer de comer á Romero Robledo y á los ateneístas. (Se derrochó el ingenio: ¡ya se sabe! Es el comentario obligado antes del cólico.)

En el mismo día, y casi á la misma hora, el Sr. D. Eduardo de Ybarra convidó á comer al Sr. Dato, ministro que fué de la Gobernación, y que lo volverá á ser, la revolución mediante. Con el Sr. Dato fueron también algunas notabilidades conservadoras, entre ellas, el señor don Fernando de Checa, exalcalde que ha firmado la protesta de adhesión al Arzobispo de Sevilla contra *El Liberal* de ídem.

Todos los convidados de una y otra parte estuvieron ingenuísimos, sobre todo á la hora del Champagne, porque éste vino, cuando no cuesta el dinero, despierta el ingenio una barbaridad, y por cada buche se inventa un chiste.

Los ilustres huéspedes no podrán quejarse de la esplendidez de los ricos sevillanos. Todos han cumplido honrosamente su misión en lo que respecta á la cocina doméstica.

El Sr. Romero Robledo, después de comer, y en compañía de los ateneístas, fué á visitar el local que ocupa el Ateneo sevillano.

Allí fué presentado por el Sr. Presidente, é instado para que pronunciara algunas palabras, D. Francisco no se hizo de rogar, y... allá se fué por los trigos del arte y de la poesía fundando sus esperanzas de redención.

—España—dicen que dijo aproximadamente—ha perdido todo cuanto han querido quitarle, pero... ¡pero le queda el alma! que es intangible—etc., etc., y demás música celestial para engreimiento de ateneístas.

Todos convinieron en que era verdad: que España, con haber perdido 422,330 kilómetros de tierra con 10,262,979 habitantes, se había quedado tan fresca, tan rica y tan floreciente, porque todavía le queda su alma, su alma inmortal, hasta que vengan los yanquis por ella el día que se les antoje.

Y se sacó como punta del lápiz ateneísta, ó como conclusión de fuegos de artificio, que tal vez Sevilla sea la cuna en donde se mezcla en pañales la regeneración artística que está por venir.

A estas reuniones, y á estas salidas extemporáneas, llaman *Suceso notable, Acto de importancia*.

¡Todo, todo... menos su verdadero nombre! Que es:

Desahogo de unos cuantos caballeros reunidos después de comer bien y barato.

Porque el agua sigue cayendo.

Y la contribución la siguen cobrando.

Y Sagasta se sigue riendo. ¡Sagasta!

El español más español de todos los españoles.

Lo mismo le da por lo que va que por lo que viene.

¡Y que hable Romero Robledo hasta reventar!

Porque la lluvia no cesa se marchan los forasteros renegando de Sevilla y de todos sus festejos. Señores: tened en cuenta que la culpa no tenemos de la lluvia extraordinaria, y que nuestro Ayuntamiento no ha podido prevenirlo porque no manda en el cielo. Ya, para el año que viene, verá de enmendarnos esto, ya por medio de sermones, de responsos ó de rezos, ó ya con impermeables, ó ya, en fin, por otros medios.

En Francia han llevado á la cárcel á un cardenal de la Iglesia Católica apostólica romana.

Oigamos:

«Acaba de ser preso en Chateauroux el cardenal Pablo Guérin.

En los círculos clericales y conservadores ha producido la noticia verdadera consternación.

Fundadamente se cree que el escándalo que habrá de producirse con la prisión de monseñor Guérin comprometerá seriamente los intereses de los católicos, ya muy quebrantados por la discusión en las Cámaras.»

—¡Una calumnia, una calumnia!—gritarán los del oficio.

No, no, no es calumnia.

Verán ustedes lo que es:

«El gobierno francés tenía ya hace algún tiempo noticias de que personas pudientes y devotas habían presentado varias querrelas por estafa contra monseñor Guérin.

Se abrió una información secreta para no dar un golpe en vago, y la policía pudo comprobar verdaderos horrores cometidos por el cardenal, amparándose en su posición y en su ministerio sacerdotal.

Monseñor Guérin, valiéndose hasta de los secretos de confesión, ha llevado á cabo abusos de confianza y estafas por valor de 4,000,000 de francos.»

Si París bien valía una misa, como dijo un rey francés, cuatro millones de francos bien valen algunos días, ó algunos años de cárcel.

¡Lo que se reirá el cardenal Guérin dentro del correccional!

Porque el Gobierno, ó la justicia francesa, creyendo que un cardenal católico apostólico romano es un bicho como otro cualquiera, enterado que ha cometido varias estafas, lo ha metido en la cárcel, en la confianza de que en ella expiará sus culpas...

Pero el cardenal Guérin, que tiene en sus manos, como todos los cardenales, las llaves de las puertas del cielo, los dones de la mayor sabiduría, las indulgencias por sermones, las bendiciones por espaldas y las virtudes por kilos, estará tranquilo y sossegado dentro de su prisión.

Remitirá á Roma un millón de francos, y el Santo Padre destacará del Vaticano al arcángel San Miguel con su espada vencedora, y el monseñor Guérin saldrá de la prisión terrena para irse volando á las regiones celestiales.

¡Qué chasco se van á llevar los carceleros cuando se encuentren la celda vacía!...

Hay que admirar á esa Francia, amigo, hay que admirarla.

Librelo ó no lo libre el arcángel San Miguel, y las rogativas públicas que por la salvación de Guérin entonen sus compañeros del orbe católico, los franceses, por primera providencia, lo meten en la cárcel.

Luego que esté en ella, que lo saque el obispo ó la Corte celestial.

Si, como eso sucede en Francia, sucediera en España—aunque en España suceden cosas más gordas—¡qué había de estar en la cárcel monseñor Guérin!...

¡No birlaron dos millones de reales de la Caja de Patronatos del Cabillo Catedral de Sevilla, y los birladores seguían, y siguen, celebrando el santo sacrificio de la misa, y consagrando á Dios como si tal cosa?

¡Y eso que no eran cardenales—porque cardenales los que ellos le hicieron á la Caja de Patronatos—sino canoniguillos de collareja morada y zapatillo charolado!...

Y aquello pasó... como si tal cosa.

—¿Se repuso la cantidad que se había sacado para comerciar con ella al tant por ciento y viva el Corazón de Jesús, ó todavía quedó el rabo por desollar?...

—¡Pero usted cree buenamente que dinero que pasa por uñas sagradas vuelve, sin detrimento de su virginal pureza, al sitio primitivo?...

¡Cuál!... Todavía hay un rabo de muchos miles de pesetas por devolver.

Y una causa por infidelidad y abuso en la custodia de caudales sacros durmiendo el

sueño de los canónigos, que es el sueño de los justos.

El periódico que habla de monseñor Guérin, el cardenal católico apostólico que ha sido llevado á la cárcel por estafador, dice:

«Entre los timos realizados por el cardenal figuran varios que consisten en hacerse pagar acciones de minas que no existían sino en la rica imaginación del monseñor que explotaba el filón inagotable de la credulidad inocente de sus víctimas.

También ha inventado ingeniosas combinaciones comerciales en las que han perdido su capital no pocos incautos.»

¿Y qué otra cosa hacen los demás cardenales, arzobispos, obispos, canónigos, curas y curillas, que explotar acciones de minas que no existen?

¿No explotan ellos la gloria, mina que no existe?

¿No explotan ellos el Infierno, mina que no existe?

¿No explotan ellos hasta á San Caralampio, y no ha habido tal San Caralampio, ni cura que lo inventó?

Y en cuanto á las ingeniosas combinaciones comerciales, ¿quieren ustedes decirme si hay nada más ingenioso, dentro del comercio humano, que comerciar con las almas, que no se sabe lo que son ni dónde van á parar, y, sin embargo, ellos las condenan, ellos las salvan, ellos las lavan con jabón y ellos las mandan á la Gloria con billetes de primera, segunda ó tercera, según esté de cuartos el primo que llega á la ventanilla á pagar el pasaje?...

CARRASQUILLA.

## EL DECRETO SOBRE EXAMENES

Pero, señor, es fuerte cosa lo que en España ocurre. Siempre tejiendo y destejiendo. Cree todo Ministro que debe dejar en su departamento huella de su paso, y piensa al punto en corregir la obra de sus antecesores. No por leyes, sino por decretos. Las leyes son largas de hacer, y podría ocurrir, antes que se las sacara de la Cortes, un cambio de Gabinete. ¡Es aquí tan efímera la existencia de los Ministros!

Decimos esto, porque el Ministro de Instrucción pública, siguiendo la conducta de García Aliz, nos ha dado ya dos decretos: uno sobre la libertad de la cátedra, muy digno de aplauso, y otro sobre los exámenes en todos los grados de la enseñanza.

¿No sería mejor que, en vez de corregir lo que está ya ordenado y dispuesto, se consagrara nuestro ministro á la difusión de la enseñanza, á abrir escuelas, levantar edificios en que albergarlas, multiplicar los maestros, exigirles condiciones que ahora no tienen y darles mejores sueldos?

¿Si no habrá visto el señor conde las miserables escuelas de instrucción primaria que aquí mismo existen para mengua y baldón del reino! ¿Si no habrá visto las pocilgas en que tenemos alojadas las de la mayor parte de los pueblos! ¿Si no sabrá que en muchos no hay ni escuelas malas, cuanto menos buenas! ¿Si no conocerá la aflictiva situación ni la escasa cultura de los maestros, salvadas honrosas excepciones.

A corregir esto deberían preferentemente consagrarse nuestros ministros de Instrucción pública sobre todo, viendo los sacrificios que han hecho y hacen otras naciones. Francia, durante la República, ha aumentado en poco menos de 20,000 millones su deuda, pero ha elevado el nivel intelectual del pueblo como nación alguna del mundo. Invierte ahora anualmente en la enseñanza más de 220 millones. En aumentar el presupuesto de la enseñanza pública deberían nuestros gobernantes poner la mira.

Que no hay recursos, se contesta. Mas como se los halla para sostener guerras, se los hallaría para mantener y abrir escuelas si tuvieran otra manera de ser y otros pensamientos los que nos mandan y gobiernan.

En los exámenes ha fijado ahora su atención D. Alvaro Figueroa. Establece que los haya de ingreso en cada grado de la enseñanza, y sean escritos, orales y prácticos. No serán cortos. El alumno habrá de escribir, leer á continuación lo escrito, contestar á las preguntas que oralmente se le haga, y pasar al ejercicio práctico, diverso según el grado de instrucción en que ingrese.

Dispone otro tanto para los exámenes de asignatura, bien que con la novedad de que el examinante sea el profesor del alumno.

En este decreto ha resuelto el ministro incidentalmente una cuestión más importante que la de los exámenes, la religiosa. Se ha despedido a restablecer lo dispuesto en 25 de Enero de 1895 sobre la enseñanza de religión y moral en los Institutos; pero no en todo su vigor, como él asevera. Por su decreto, ó hay que obtener una certificación de haber asistido con aprovechamiento a la cátedra de dicha asignatura, ó examinarse. Esta condición no la hay en las disposiciones de 1895. Por éstas no es obligatorio el estudio de la religión y la moral, y sí por las del actual ministro.

Señor conde de Romanones, ¿no dijimos a usted que no se atrevería a derogar fundamentalmente lo que sobre esta cuestión el Sr. García Alix dispuso? El decreto de usted no deja ya lugar á dudas. ¡Siempre indecisos y cobardes ante la Iglesia los liberales!

F. PI MARGALL.

## De actualidad

En Barcelona el catedrático Aranzadi, atropellado en Silos, dice es falso que fuesen á caballo, llevasen escopetas y huyeran las mozas. Llevaron al convento una carta del pároco y presentaron cédulas y licencia de armas, á pesar de no llevarlas, y pase de ferrocarril de Vizcaya.

En Tarrasa, al llegar un tren de mercancías, desprendieron 5 vagones cargados, pues faltaba el freno.

Con velocidad vertiginosa pasaron por Sabadell rozando á otro tren de mercancías. Telegrafiose á San Andrés, y se prepararon montones de arena donde se empotraron los vagones.

Recorrieron 34 kilómetros en pocos minutos. No hubo desgracias.

La partida de Teruel, compuesta de 13 sujetos armados y con boinas, merodea por Beceite, donde hay intranquilidad.

La benemérita está reconcentrada en la cabeza de partido. Créelos bandoleros.

Se ha publicado en Madrid el primer número de *La Unión Nacional*. Publica un manifiesto de Paraiso.

Mañana se reunirán Moret y los agricultores de Granada.

Es inexacto que se hayan ofrecido á España alianzas á cambio de plazas fuertes.

Weyler ha conferenciado con varios generales procedentes de caballería, exponiéndole las bases del proyecto sobre equitación, y les ha pedido sus opiniones escritas.

La comisión de Jerez visitó á Urzaiz para pedirle que aclarase algunos extremos referentes á la contribución industrial que satisfacen aquellos vinos; el ministro estudiará el asunto; acompaña á la comisión Almódovar.

El viernes llegará la Comisión argentina.

El Director de Obras públicas gestiona la rebaja de tarifas de ferrocarriles del Norte para transporte de ganados; la empresa está propicia.

Gamazo ha desistido de reunir á sus amigos.

Los obreros de tranvías amenazan con huelga si no se repone al presidente de la sociedad de tranvías á quien despidió la empresa.

Barcelona: treinta y ocho delegados de sociedades obreras, el 1.º de Mayo, presentarán instancia al Ayuntamiento que los obreros y empleados tengan ocho horas y tres pesetas como mínimo de salario; algunas sociedades acordaron trabajar ese día.

Por la crecida del Manzanares, volcaron tres carretas que lo vadeaban: los conductores ganaron un isote: dos bueyes perecieron; después de cinco horas y grandes trabajos se ha conseguido salvar á los carreteros: el alcalde recompensará al bombero salvador.

Concédese importancia á la conferencia celebrada ayer por Moret y Paraiso y se la supone relacionada con trabajos electorales. Insiste en que Paraiso no se presentará por Madrid.

En Barcelona, los alumnos de Botánica han visitado al catedrático Arizmendi para protestar contra lo ocurrido en Silos.

Dicen de París que ha sido preso en Chateauroux Pablo Guertin, protonotario apostólico, á quien se acusa de estafas fingiendo minas de acciones que suman cuatro millones de francos.

Se ha producido gran escándalo, pues el preso gozaba de gran predicamento.

Los generales ingleses Blood, Beatson, Plummer, Kitchener y Berison, apresaron en varios días 81 boers.

Se les han rendido veinte hombres con cien mil cartuchos y 200 caballos.

Los concejos generales de los departamentos franceses en que predominan radicales, han pedido al Senado que apruebe en definitiva la ley contra las congregaciones.

Los chinos han destruido en gran extensión el nuevo ferrocarril de Manchuria, asesinando á los vigilantes de la línea. Se han enviado tropas.

En virtud de la ley rusa de lesa majestad, es punible la carta que Tolstoi ha escrito al Czar pidiéndole tolerancia religiosa, reforma de la policía rusa y apaciguación del país.

El Dr. Carazalji ha descubierto la curación de la tisis por el tratamiento con ajos, y realizó curaciones completas.

En Oporto sobreseyóse la causa del rapto de la hija del cónsul del Brasil: prepárase manifestación por considerar poco práctico el decreto sobre Congregaciones: el general Sepúlveda asumirá el mando de la población en caso de desórdenes.

En Coranzas, próximo á Chartres, ha sido asesinado un sujeto y sus cinco hijos: móvil el robo; autores desconocidos: llevaron 1,500 francos y objetos.

El general francés Gervais reclama la instalación de submarinos en Bicerta.

Un ciclón en Victoria (Estados Unidos) causó 200 muertos.

En nueva Guinea, terrible degüello: muertos un misionero y muchos súbditos ingleses.

En Johol (Australia) el pueblo ahorcó á un usurero que había desahuciado á unos deudores.

## ESTETAS

Un profesor distinguido que explicaba en los buenos tiempos de la revolución de Septiembre una asignatura de Derecho en una Universidad de provincia, republicano convencido y hombre de grandes horizontes, y muy respetado por su ciencia, que tenía del concepto de la vida en comunidad el que tiene toda persona independiente en sus juicios y que dice la verdad tal como la siente, decía cuando en clase tenía que hablar de este género de vida:

—En presidios, conventos y comunidades... ya saben ustedes lo que sucede. Huyan ustedes de ese género de vida, porque no solo es atentatorio á las buenas costumbres, sino que es contra la naturaleza.

La verdad es que, en aquella época, ni las comunidades religiosas tenían asiento en España, ni se conocía el *estetismo*, que apareció en los últimos días del pasado siglo, en que tanto ha aumentado este nuevo sistema de satisfacer las pasiones, que son una manifestación del amor cuando siguen las reglas de la naturaleza, y se convierten en aberración cuando se falsean.

La Iglesia ha sido el gran fomentador del vicio sodomítico cuando abrió las puertas á las comunidades religiosas, permitiendo y autorizando esas clausuras colectivas de un sexo, imponiendo como necesidad el voto de castidad. Grandes fomentadores de ese vicio, empujaron á la sociedad civil hacia él y se extendió y fué creciendo hasta que llegó á hacerse de moda.

No queremos citar grandes ciudades donde ha arraigado de un modo tal, que esa compañera del hombre á quien admiramos por sus bellezas, por sus encantos, por sus grandes atractivos y por esa ley inflexible del sexo, se ha visto menospreciada y relegada al abandono ante la seducción brutal de un ella, que, si la imita en ademanes, es siempre la copia infame, verdadera parodia viciosa de una naturaleza gastada y de un organismo deprimido por el vicio.

Se habrá observado que en los pueblos donde ciertas corporaciones religiosas tienen su asiento, es donde mayor contingente da Sodoma, y singularmente donde el jesuitismo impera.

La razón es elementalísima. El jesuita es un ente aparte, una cosa fuera del concierto humano, algo aparte de toda relación de la vida en

el orden natural, en la esfera moral y en el concepto social.

El jesuita persigue á la mujer, no para hacer presa en ella como elemento de placer, como satisfacción de los encantos del amor, como aspiración humana de aproximación del varón á la mujer. No; el jesuita desprecia á la mujer en esta relación humana. El jesuita busca, persigue, cautequiza á la mujer, como instrumento de dominación. El jesuita domina el corazón de la mujer, para que ésta se apodere del hogar doméstico y sea un instrumento ciego á su servicio y al de la orden. Conoce que es la debilidad del hombre, la verdadera dueña y señora del hogar doméstico, la que impera, la que manda, la que hace pesar su autoridad, y sobre ella prepara todas sus armas con la insidia, con la perfidia y con la solapería del cazador furtivo que prepara todos los engaños para apoderarse y cobrar la pieza de caza sin riesgos y á mansalva. La ofrece un porvenir lleno de goces en el paraíso celestial; la brinda con la gloria eterna, haciéndose pasar por un verdadero emisario divino; la ofrece todo género de bienaventuranzas, pintándola con vivísimos colores las excelencias de la gloria eterna, y demostrándolas con las negruras del pecado todos los horrores de un sufrir eterno si no sigue al pié de la letra todos sus consejos, todas sus saludables doctrinas, doctrinas y consejos encaminados siempre al servicio de Dios, pero por conducto de la Compañía, intermediaria única de la Providencia.

Por esto el jesuita es esteta; por esto, como dice un padre que ha dejado de pertenecer á la orden, el jesuita tiene su protegido ó protegidos, que en algunos casos suele ser más de un mortal el que recibe los favores, los agasajos, las atenciones todas del privilegio. El hijo de la Compañía.

Con el protegido celebran sus fiestas místico-carnales, sus bacanales del vicio, sus hartazgos de una Venus convertida en barbudo borrego con hedor machuno, sufriendo paciente á veces las coces y ostentando gozosos el azote en el rostro de algún novato no del todo conquistado.

El espectáculo debe ser delicioso, y sobre todo digno de observar, poniendo en el potro al agente activo y al pasivo, con una carrera de obstáculos que infligiera á cada paso una caricia de un fuerte espinado vapuleo.

Así son los hijos de la Compañía, así son esos seres que dominan la sociedad española, desde cuyas residencias se fulminan todos los rayos contra el liberalismo y contra la sociedad constituida por los sagrados vínculos familiares fundados en el amor de la diferencia sexual primario, y confundidos después en el cariño y cuidado de la prole, resultado de aquel amor.

Verdadera encarnación del vicio, no tienen noción de la virtud, satisfacen el apetito brutal, brutalmente en promiscuidad degradante é injame, no en consorcio amoroso que eleva y dignifica.

Esta es la obra que la sociedad moderna debe al jesuita, esta es la labor constante de esa reprobada Compañía que condenan de consuno la ciencia, la moral y la naturaleza humana, así como la salud del espíritu y la higiene del cuerpo.

Esta es la obra de los que nos reducen á la esclavitud y nos hacen vivir en la miseria, en tanto satisfacen ellos sus apetitos de bestia y sus pasiones brutales en esas orgías místicas que reprueba el presidio, y que el más asqueroso antro del vicio rechaza por un resto de pudor, que queda siempre, aun en los mayores lupanares, si no son residencias de ese despojo negro que todo lo envenena, de esa plaga maldita, que invade todas nuestras ciudades, y que se ensaña con el dominio absoluto de lo más rico, de lo más opulento de nuestra sociedad.

El estetismo, conocido con su nombre adecuado, lo condena el Código penal, siguiendo en esto las leyes de la naturaleza; pero incomprendible tolerancia hace que ese precepto legal quede reducido á medida gubernativa que no basta á dar satisfacción ni á Dios ni á la religión, de que tanto se blasona; ni á la sociedad, perturbada hondamente por esa brutal subversión de las leyes de la naturaleza.

Esos son los estetas. Fíjese el pueblo en ellos, y redúzcales, si no á estatuas de sal, á algo en consonancia con su perversión y con la perturbación que en la sociedad y en la familia introducen. Que el castigo sea adecuado á la culpa.

## TEATROS

SAN FERNANDO

El entusiasmo que el tenor Sr. Biel ha sabido despertar en nuestro público con su hermo-

sa voz, púsose anoche una vez más de manifiesto. Se despedía dicho artista con *La Africana*, y fueron tantos los espectadores que acudieron al hermoso teatro, que la Empresa vióse obligada á colocar en la ventanilla el, para ella, atractivo cartel «No hay billetes».

El Sr. Biel debe llevar gratísimos recuerdos de Sevilla. Muchas eminencias del arte lírico-dramático han desfilado por los teatros de nuestra capital, pero pocas consiguieron, apesar de sus extraordinarios méritos, que se les aplaudiese con el entusiasmo que al tenor zaragocano.

Anoche fué ovacionado con verdadero frenesí en el cuarto acto, sobre todo, al cantar la romanza, que dijo admirablemente, y haciendo gala de sus extraordinarias facultades.

El tenor español, que con tan brillantes éxitos ha comenzado su carrera artística, está llamado á ocupar uno de los primeros puestos entre los cantantes de reputación universal. Condiciones tiene para ello.

Blanchart estuvo á la altura de siempre: hecho un maestro cantando, y un verdadero artista. El público le demostró en diversas ocasiones que sabe apreciar sus méritos.

La Giudice, mejor que la primera noche que cantó *Africana*. Tuvo momentos inspiradísimos, en que lució su espléndida voz. Esta es otra de las artistas presentadas como novedad por el Sr. Tolosa en la actual temporada, que ha conseguido las simpatías del público sevillano.

Las demás partes, coros y orquesta, cooperaron á la excelente ejecución de la ópera. El público salió satisfechísimo del espectáculo, pero lamentando que el Sr. Biel no pudiese cantar más obras en la actual temporada.

DUQUE

De Eugenio Sellés el libreto y de Amadeo Vives la música. Con tales padres, el hijo no podía carecer de méritos.

Y efectivamente, méritos y no pocos hay en la zarzuela *La balada de la luz* que anoche se estrenó en el Duque; pero cierta parte del público que á diario asiste á aquel teatro, no comprende en las obras del género chico más que el chiste grotesco y la frase retorcida, amén de otras escenas de naturalismo con aproximaciones á lo chavacano.

De ahí que los manjares exquisitos no los saboree bien su paladar.

*La balada de la luz* estuvo á pique de ir al foso, pero al fin salió á flote y pasó con aplauso. La fábula de que se sirve Sellés es sencilla y teatral. La música de Vives es una perla de hermosísimo oriente entre ese inmenso farrago de partituras *chinescas* que forman el repertorio del género.

Y para que el éxito de la zarzuela resultara como debió resultar, hacían falta cantantes y en la compañía que actúa en el Duque no los hay. Mostraron en la interpretación buena voluntad y deseos de salir airoso en su cometido, la señorita Quecuti y los señores Cerbón y Tóledo.

Muy bien la orquesta, dirigida por el maestro Sr. Cabas.

## Noticias locales

CARRERAS DE CABALLOS

Hé aquí el resultado de las celebradas ayer: El orden fué el siguiente:

Primera carrera.—De venta.—Premio 1,000 pesetas, de S. M. la reina regente.

Corrieron *Persiana*, de Benalúa; *Pallás* y *Catalana*, de Garvey (D. P. y D. G.), y *Corredera*, de Tobar.

Ganó el tercero.

Segunda carrera.—En término de cruzados.—Premios, 1,000 pesetas, ofrecidas por la Diputación provincial.

Corrieron *Espartero*, de Garvey; *Leymotol*, de Tobar, y *Chavita* de Genovés.

Ganó el primero.

Tercera carrera.—Militar.—Premio, una pistola Maüser, ofrecida por el Casino militar, y 500 pesetas de la Sociedad; de las cuales 200, y el premio del Casino, al primero; 200 pesetas al segundo y 100 al tercero.

Corrieron *Escabeche*, montado por el señor Pereyra; *Descantilado*, que montaba el señor Cuabertoret; y *Saluble*, que montaba el oficial señor Molina, los tres jinetes oficiales del regimiento de caballería de Alfonso XII.

Llegó el primero *Saluble*, el segundo *Escabeche* y el tercero *Descantilado*.

Terminada la tercera carrera, se concedió el natural descanso, tiempo aprovechado por los espectadores para descorchar muchas botellas de acreditadas marcas, y dar buena cuenta de las abundantes viandas que todos llevaron.

Durante el descanso se llenaron por completo todas las tribunas.

Cuarta carrera.—Viena.—Premio un alfete de brillantes, ofrecido por la infanta doña María Isabel Francisca, al 1.º, y al 2.º 500 pesetas, ofrecidas por la sociedad.

Corrieron *Persiana*, de Benalúa, *Pallás*, de Garvey, y *Carnaval*, de Tobar.

Llegó primero este último.

Quinta y última carrera; de saltos.—Premio, 2,000 pesetas, 1,500 ofrecidas por el Ayuntamiento al primero, y 500 de la Sociedad al segundo.

Corrieron *Espartano*, de Garvey, *Carnaval*, de Tobar, y en tercer lugar, matriculado á última hora, por haberse retirado *Judá*, de Benalúa, inscrito en primer lugar.

Llegó el primero *Carnaval*.

El desfile de coches desde Tablada al pasaje de la orilla del río resultó lucido.